RESOLUCIÓN

Resolución nº: 180/2022
Fecha Resolución: 28/01/2022

D. RAFAEL DÍAZ ROMERO, DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, Y JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA), en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Resolución nº 1544/2021, de treinta de junio de dos mil veintiuno.

.

RESOLUCION EN VIRTUD DE LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACION DE CRÉDITOS N.5 PARA INCORPORACION DE REMANENTES DE 2021

Visto el expediente relativo a incorporación de remanentes de crédito y considerando que según informa el Sr. Interventor, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 182 del R.D.Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 47 y 48 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril y a lo establecido en la Base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Considerando que la normativa citada atribuye al Delegado de Hacienda la competencia para la aprobación del expediente.

HE RESUELTO:

Aprobar el expediente de Modificación del Presupuesto General Municipal Prorrogado de 2021 número 5/2022 por incorporación de Remanentes de Créditos, de conformidad con el siguiente cuadro de partidas a incorporar:

INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO DE 2021 CON FINANCIACION AFECTADA PARA INCOPORARCION AL 2022

1. INCORPORACION DE APLICACIONES DE GASTOS

APLICACI	PROYECTO DE GASTO	IMPORTE

Código Seguro De Verificación:	iEbCO3Br4t1KIkox0iYXcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Diaz Romero	Firmado	28/01/2022 12:50:06
	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	28/01/2022 12:56:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iEbCO3Br4t1KIkox0iYXcw==		

ON		
231-480.26	Plan Contigo. Programa de Emergencia social	22.256,46 €
	TOTAL	22.256,46 €

Concepto de Ingresos para Financiación de Incorporación de Remanentes

870.10	Remanente de Tesorería para financiación de incorporación de Remanentes de créditos	22.256,46 €
	TOTAL	22.256,46€

A fina

Lo que firmo en Bormujos, a la fecha al inicio indicada.

EL DELEGADO

Fdo.: Rafael Díaz Romero

DOY FE
LA SECRETARIA

Fdo.: Mª. de la Palma Fernández Espejo

Código Seguro De Verificación:	iEbCO3Br4t1KIkox0iYXcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Diaz Romero	Firmado	28/01/2022 12:50:06
	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	28/01/2022 12:56:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iEbCO3Br4t1KIkox0iYXcw==		